



SANIPES

Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera



REPORTE.

DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN
SANIPES
POST DERRAME DE PETRÓLEO
EN MAR DE VENTANILLA

6 | 07
2022

El Ministerio del Ambiente (MINAM), mediante Nota de Prensa del 19 de enero de 2022, reportó el daño ocasionado por el derrame de petróleo crudo ocurrido el sábado 15 de enero de 2022 durante las operaciones de descarga del Buque Tanque Mare Doricum, en las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2, de Refinería La Pampilla S.A.A., cuya magnitud del daño ambiental abarca las playas de Ventanilla y Ancón, y se extiende.

I. INSTITUCIÓN | Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

II. OBJETIVO

1. Inspeccionar sanitariamente las operaciones en desembarcaderos.	Pucusana
2. Inspeccionar sanitariamente la calidad de los recursos hidrobiológicos comercializados.	Callao Ancón

III. ACCIONES EN DESEMBARCADEROS

	Desembarcadero	Recurso inspeccionado	Observaciones
1	Muelle de Ancón	No estaba programada la realización de la Fiscalización.	-----
2	DPA Callao	No estaba programada la realización de la Fiscalización	-----
3	DPA Pucusana	No estaba programada la realización de la Fiscalización.	-----

IV. ACCIONES EN TERMINALES PESQUEROS / MERCADOS MAYORISTAS

	Establecimiento (lugar)	Recursos predominantes	Procedencia	Análisis sensorial	Observaciones
1	FELMO SRLtda Mayorista (Callao)				- Hoy ingreso Mejillon y concha de abanico, cuentan con Der, son trazables. - evaluación sensorial de bonito y jurel, sin contaminantes. - Se exhiben saldos rastreables de choro, cholga, almeja y caracol negro. Actividad realizada mediante AFS N°301-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSFA.
2	SERINPES S.A. Mayorista (VMT)				-El registro de ingreso de recursos hidrobiológicos de fecha 06/07/2022, indica que se recepcionó 159Tm de recursos hidrobiológicos. -Los registros de análisis físico de fecha 06/07/2022, evidencian que se tomó muestra de los recursos hidrobiológicos Lisa, Pota, Bonito, Choro, Cholga, Concha de Abanico y Almeja, para evaluación organoléptica, obteniendo como resultado BUENO, NO SE OBSERVA PRESENCIA DE PARÁSITOS NI DE COMBUSTIBLE. Actividad realizada mediante ISS N°287-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSFA.
3	MI PESCA Minorista				No estaba programada la realización de la Fiscalización.

V. OTRAS MEDIDAS SANITARIAS

Descripción

En las fiscalizaciones realizadas no se registraron presencia de hidrocarburos en los recursos hidrobiológicos.

Sanipes recibe denuncias/notificaciones sobre inocuidad en: alertasanipes@sanipes.gob.pe

ANEXOS

FELMO SRLtda

